



NUEVA RELACIÓN
en la que se da cuenta de las siete
muertes ocasionadas por dos enamo-
rados en la provincia de Sevilla el
dia primero de Mayo de 1895.



Sagrada Virgen María
madre del género humano
dadme gracia infinita
para poder ir hablando.

Tan grande es tu santidad
y en portentoso milagro
que en los diez y nueve siglos
cuenta nuestro sueló hispano

el crimen más horroroso
los hechos más inhumanos
que los que aquí se refieren
pongan atención cristianos.

En la provincia de Sevilla
el día primero de Mayo
del año noventa y cinco
segun va declarando

en la villa de humanes
vivía un jóven gallardo
era hijo de padres ricos
y se habia enamorado
de una jóven que vivía
en el pueblo ya citado.

Era hija de padres pobres
y se habian enterado
más no le gustaba mucho
de que siguiera hablando
que en opulencia y en pobreza
es muy diferente cuadro.

El jóven todas las noches
iba á su puerta rondando
celándola de continuo
y sin descansar un rato.

La jóven era gallarda
de rostro apreciable y grato
dulce mirar halagüeño
ojos negros desgarrados.

Era encanto de los hombres
por su gallardía y garbo
por su discripción asombro
y por su hermosura pasmo
un conjunto de hermosura
que al jóven habia prendado;
pero como ella era pobre
y él rico hacendado
se hallaban muy disgustados
padres y madres de ambos.

El jóven tuvo ocasión
en el primero de Mayo
de hablar con su prometida
le dice mi dulce encanto,
sí es cierto que tu me quieres
y me amas cual yo te amo

yo prometo en ser tu esposo
aunque se hayan empeñado
nuestros padres en que no
no debemos hacer caso,
la joven le contestó:
pues á mi me es ingrato
no obedecer á mis padres
que son los que me han criado
y hasta el trance de la muerte
por mi serán respetados.

Antonio dijo: te juro
por la leche que he mamado
que me tienes que pagar
el desprecio que me has dado.

Se despide enfurecido
y á su casa va volando
en busca de un criado suyo
y en estas palabras le ha hablado:
mira Juan que esta noche
tengo que hacer un recado
quiero que tu me acompañes
y él asi le ha contestado
á vuestras plantas rendido
aqui me tienes mi amo
para hacer cuanto queraís
y cumplir vuestro mandato.

A las nueve de la noche
Antonio con su criado
á la casa de la jóven
marchan entre paso y paso.

Antonio lleno de ira
y de un arma preparado
le mandó á Juan que llamara
para él no ser notado,
y en la otra segunda parte
se explicará el resultado



SEGUNDA PARTE.

Salió pronto á abrir la puerta
aquel pobre y buen anciano
y como lobos marinos
en la casa penetraron
y sin aguardar razones
le dijo Antonio al anciano
esta es la hora que me pagues
todo cuanto por ti paso
y le dió una puñalada
tan cruel aquel villano
que se oyó una voz opaca
y todos se alborotaron
pero fueron mas adelante
los malditos atentados.

Donde estaba aquella jóven
con su madre y tres hermanos
aquí Antonio enfurecido
como un lobo rabiando
mató á la madre y dos niños
y al otro mató el criado,
la jóven que esto vió
á la Virgen Maria llamando
recibió dos puñaladas
en el derecho costado
mas ninguna la ofendió
pero la pobre llorando
huyendo de este maldito
echó á correr hacia el cuarto
donde su padre tenia
los instrumentos vedados,
cogió al punto la escopeta
con ánimo desgarrado
hacia ellos se dirige
haciendo el primer disparo
no pudo matar á Antonio
pero si mató al criado
quedan la jóven y Antonio
como dos fieras luchando
cuatro balas la tiró
las cuales se iban quedando
en el pecho de la jóven
sin ocasionarla daño,
esta llevaba una estampa
que siempre habia conservado

era la que la libraba
de aquel horroroso caso
era la Virgen Maria
Madre del género humano
que así se resistia
esta jóven peleando
con el cruel asesino
como aquí lo declaro,
quiso el jóven abusar
de su rigor y descaro
sobre el suelo la tiró
y cuando la estaba tapando
la boca con un pañuelo
viendo su debil amparo
ella cogió las tigeras
y el corazón le ha pasado
la Cármen se levantó
y hechó á correr al contado
se fué á casa del Alcalde
y le cuenta lo pasado
el Alcalde muy suspenso
lloroso y amedrentado
juntó toda la justicia
y á la jóven apresaron.

Se dirigen á la casa
donde al momento se hallaron
los difuntos en el suelo
y todos ensangrentados.
Mandan parte á Utrera
que es competente juzgado,
el fiscal y demás jueces
al ver tan valiente caso
que ejecutó aquella jóven
determinó el juzgado
que ésta merecia premio
per su valiente descaro.

Padres y madres que hijos
criais con tanto regalo
dadles buena educación
de todos vicios privadlos
que á veces quereslos bien
comprenderéis que es matarlos
hacerlos reconocer
que hay un Dios sacramentado.

y una santísima Virgen
que es Madre de lo creado.

Llevemos la insignia en el pecho
con gran devoción y agrado
nos libraré de blasfemias
y del enemigo malo
que esta jóven antes dicha
en su pecho ha conservado
un escapulario hermoso
que de todo la ha librado,
esa fué bien educada
de sus padres ha observado
muy enterada ovediencia,
y el hijo bien educado
es mirado por la Virgen
tambien por su hijo amado,
padres y madres cuidad
á vuestros hijos amados
dadle buena crianza

por Jesús sacramentado
mirar á este pobre Antonio
que en su infancia ha noviciado
desobediencia á sus padres
y aqui se ve el resultado.

Todos los gustos le daban
como eran ricos y hacendados
y luego al fin de su vida
fué de malos resultados.

Adios queridos amigos
padres, parientes y hermanos
ya podeis tomar ejemplo
de este ejemplar pasado:
ruegen á Dios por las almas
de estos siete desgraciados
que han pagado con sus vidas
en el primero de Mayo
que á ninguno nos suceda
estos horrosos casos

